

"2023: 40 Años de Democracia"

Neuquén, 5 de junio de 2023.-

RESOLUCIÓN NRO. 28 /2023

VISTO:

La decisión del Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina de realizar las jornadas anuales que realiza la Defensa Pública en la Provincia del Neuquén, bajo la organización y coordinación de este Ministerio Público de la Defensa.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Res. nro. 22/2023 se declaró de interés del Ministerio Público de la Defensa la realización de las **"X JORNADAS NACIONALES DE LA DEFENSA PÚBLICA"**, las cuales tendrán lugar en la Ciudad de Neuquén los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del año en curso.

Las mismas, concitarán la concurrencia de Defensores/as Generales, Defensores/as Públicos/as, Asesores/as y Funcionarios/as e integrantes de las diferentes Defensas Públicas u Oficiales que componen los distintos Ministerios o Poderes Judiciales existentes en la República Argentina, con el objeto de debatir y exponer temas de interés propios a través de disertantes y referentes idóneos para cada uno de ellos con miras a mejorar el servicio de defensa pública que se presta a los distintos/as usuarios/as.

Con posterioridad a dicho resolutorio, el Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, resolvió cambiar la denominación de las mismas por la de **"ENCUENTRO NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA"**, por lo que corresponde modificar lo allí resuelto, procediendo a realizar la declaración de interés en función de la nueva denominación, solicitándole al Tribunal Superior de Justicia la toma de conocimiento de lo aquí dispuesto y en su caso, la invitación a adaptar o realizar las rectificaciones de la normativa dictada en consecuencia.

Siendo ello así y en uso de facultades propias que me confiere la LO 2892,

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE: I- **MODIFICAR** lo dispuesto en el punto I de la Res. nro. 22/2023 y en su mérito, **DECLARAR DE INTERÉS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA** la realización del "ENCUENTRO NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA", el cual tendrá lugar en la Ciudad de Neuquén los días 30 de noviembre y 1 de diciembre del año en curso. II- **NOTIFIQUESE** y **hágase saber**.



Dra. Vanina S. MERLO
DEFENSORA GENERAL